

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.

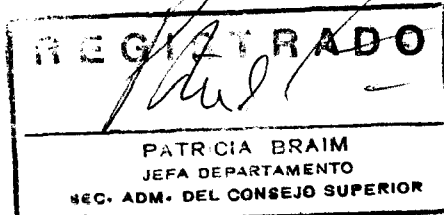
VISTO el Torneo Nacional Universitario de Fútbol, para cuya organización fuera designada por el Comité Técnico del Deporte Universitario la Universidad Tecnológica Nacional a través de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles del Rectorado y por su intermedio la Facultad Regional Villa María; realizado durante los días 18; 19; 20 y 21 de septiembre de 1996, en el cual participó un equipo representativo de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Universidad obtuvo el segundo puesto en el citado Torneo consagrándose Sub-Campeón Nacional Universitario de Fútbol.

Que el equipo estuvo integrado por los alumnos Juan C. NAVARRO, Alejandro BERNARDI, Manuel ORDONEZ, Julio TABORDA, Claudio PESCE, Leonardo TOLEDO, Claudio CAVALLERA, Franco COLUBRIALE, Luciano SANTAGATA, Carlos MIRANDA, Cristian BUTERA, Rodolfo FIGUEROA, José BRACAMONTE, Gabriel MOLINA, Dario MARVEGGIO, Leandro STORANI, Francisco MARINO, Guillermo BAHR todos de la Facultad Regional Córdoba coordinados técnicamente por el señor Rubén SORO de la misma Facultad Regional.

Que su participación y desempeño deportivo merecen el reconocimiento de este Consejo Superior Universitario dado que el logro deportivo alcanzado enorgullece a nuestra Institución y constituye un incentivo para toda la comunidad universitaria.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

-2-

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

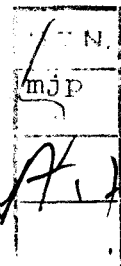
RESUELVE:

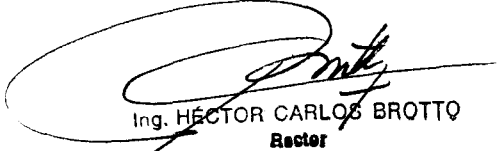
ARTICULO 19.- Felicitar al equipo representativo de la Universidad Tecnológica Nacional en la disciplina Fútbol integrado por Juan NAVARRO, Alejandro BERNARDI, Manuel ORDONEZ, Julio TABORDA, Claudio PESCE, Leonardo TOLEDO, Claudio CAVALLERA, Franco COLUBRIALE, Luciano SANTAGATA, Carlos MIRANDA, Cristian BUTERA, Rodolfo FIGUEROA, José BRACAMONTE, Gabriel MOLINA, Darío MARVEGGIO, Leandro STORANI, Francisco MARINO, Guillermo BAHR y Rubén SORO por su destacada participación deportiva en el Torneo Nacional Universitario de Fútbol.


ARTICULO 20.- Otorgar, en función del logro deportivo alcanzado, un recordatorio a cada integrante del equipo.

ARTICULO 30.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 582/96




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector


Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO